



SAG confirma caso de Anemia Infecciosa Equina en comuna de San Pedro de Melipilla

La anemia infecciosa equina es una enfermedad grave que afecta exclusivamente a caballos, yeguas, burros y mulas, sin riesgo para personas u otras especies.

El Servicio Agrícola y Ganadero activó todos los protocolos establecidos tras la confirmación de un caso positivo a anemia infecciosa equina (AIE) en un caballo de un predio ubicado en la comuna de San Pedro de Melipilla. Las acciones, coordinadas con los responsables del recinto incluyen: la cuarentena total del predio (donde hay prohibición de ingreso y salida de équidos del recinto), el sacrificio sanitario del animal positivo a la enfermedad, inicio de una vigilancia clínica y serológica en el resto de los équidos del recinto para descartar otros casos y el inicio de una investigación epidemiológica que permita establecer cuál fue la vía de ingreso de la enfermedad al predio, considerando que la AIE es endémica en países limítrofes.

En octubre del año pasado, el SAG dio por finalizado el brote de anemia infecciosa equina detectado en el Club Hípico de Santiago, donde 16 caballos resultaron positivos a la enfermedad. El recinto fue sometido a estrictas medidas de cuarentena, y tras más de cinco meses de trabajo, se logró erradicar el brote en el país, que mantenía el estatus de libre de AIE desde 2019. Desde entonces, se han implementado diversas acciones preventivas para evitar nuevos casos y avanzar en la recuperación del reconocimiento como país libre de AIE ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

La anemia infecciosa equina es una enfermedad grave que afecta solo a caballos, yeguas, burros y mulas. No tiene cura, vacuna ni tratamiento, y puede causar síntomas severos que incluso pueden ser mortales. Los equinos que sobreviven se convierten en portadores, lo que aumenta el riesgo de contagio a otros animales. Es importante aclarar que esta enfermedad no afecta a las personas ni a otras especies de animales. La AIE se transmite entre équidos a través de la picadura de insectos o por el uso de objetos con sangre infectada, como agujas o instrumentos cortantes.

El SAG insta a los/las responsables de equinos a mantener siempre las medidas básicas de bioseguridad, tales como la desinfección regular de equipos antes del uso en otro equino (freno, bocado, herramientas de herraje, endoscopios, etc.), uso individual de agujas, jeringas y limpieza, desinfección y desinsectación de corrales de manera regular.

Adicionalmente, se les recuerda a todos los propietarios y propietarias que es obligatorio el uso del Formulario de Movimiento Animal (FMA) para el traslado de equinos entre establecimientos.

El SAG llama a las personas dueñas de équidos a mantenerse siempre alerta ante los siguientes síntomas en sus animales: fiebre, anemia y edema (hinchazón) en las extremidades. Ante la presencia de cualquiera de estos signos clínicos, es fundamental avisar de inmediato al Servicio, ya sea en la oficina más cercana a su domicilio, llamando

al teléfono 22 3451100 o enviando un correo electrónico a oficina.informaciones@sag.gob.cl.